En Cambre, a las 16:15 horas, se reúne la Asamblea del ANPA de acuerdo con la convocatoria efectuada para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Cambio de la Parada del Bus Escolar
2. Solicitud del Plan de Emergencia y Evacuación.
3. Ruegos y Preguntas

La reunión tiene lugar en el local del ANPA, bajo la dirección de la presidenta del ANPA Romina Posse Vázquez y con la presencia de los siguientes miembros de la Junta Directiva del ANPA: Nieves Louro, Sonia Rodríguez, Antía Fontenla, Blanca Rodríguez y Carlos Sánchez.

**PUNTO 1. Desarrollo**

La presidenta del ANPA, Romina Posse, expone a los asistentes la información recabada por el ANPA a través de sendas reuniones con la Dirección del Centro y con el Ayuntamiento, acerca del cambio de la parada del autobús escolar en el colegio. La información es la siguiente:

*Tras el cambio de ubicación de la parada del bus escolar y la consiguiente modificación de algunas de las normas de entrada y salida del centro para padres y alumnos, llegaron al ANPA diversas y diferentes quejas y peticiones de información al respecto. La junta directiva del ANPA en aras de recabar toda la información posible acerca de esta actuación, concertó reuniones tanto con la Dirección del Centro Escolar, como con el Concello. A raíz de esas reuniones se ha obtenido la presente información que pasamos a detallaros a continuación.*

* *9 de Septiembre. Un día antes del inicio del curso escolar es cuando se le notifica al Centro por parte del Ayuntamiento que se va a modificar la situación de la parada del autobús escolar. Siendo la modificación de la misma una decisión unilateral del Ayuntamiento, sin siquiera una consulta previa o una puesta en conocimiento previa a la Dirección del Centro.*
* *Ante esto, y en los órganos pertinentes (Claustro y Consejo Escolar), se trata el tema y se decide pedir al Ayuntamiento información y explicaciones acerca de este cambio, para lo cual se remiten sendos escritos al mismo.*
* *El 25 de Septiembre, el Ayuntamiento responde a los escritos con diversos informes, los cuales aparecen publicados en su página web. En esos informes se remarca como razones principales para efectuar el cambio las siguientes:*
  + *Eliminar los problemas de tráfico que se suceden debido a lo estrecha de la vía circulatoria que va por la parte de atrás del colegio hasta llegar a la rotonda del polideportivo.*
  + *Aumentar las plazas de aparcamiento de la zona con la reordenación.*
  + *Eliminar los problemas que hay a la entrada del centro escolar para una hipotética entrada de vehículos de emergencia en situaciones de excepción.*
* *El Ayuntamiento en ningún momento ha dicho o ha pedido al Centro que los automóviles que actualmente se estacionan en la zona vallada del patio salgan o se quiten de ahí.*
* *El Alcalde y el Jefe Territorial de Educación consensuaron conjuntamente como ha de ser la disposición de los aparcamientos de esos vehículos, para dejar un pasillo por el que puedan entrar vehículos de emergencia (actualmente pintado en amarillo en el suelo), y para dejar asimismo un pasillo libre de vehículos en el lateral del edificio, de modo que nadie estacione pegado a él.*
* *La potestad de ubicar, donde crea más conveniente, la parada del autobús es únicamente del Ayuntamiento*
* *La potestad de establecer las normas que ordenen la entrada y salida de padres y alumnos del recinto escolar corresponde únicamente al Centro Escolar y por lo tanto a la Dirección del mismo.*
* *La potestad de cómo embarcar y desembarcar los niños de los autobuses y de llevarlos desde los mismos hasta la entrada del recinto escolar, corresponde a la Consejería de Educación, que es de quien depende el servicio de transporte escolar del Centro.*

*A mayores, remarcar que los planes del Ayuntamiento a corto plazo, son los de reubicar los pasos de cebra de delante del Centro y delante de la Iglesia, para pasarlos más allá del recorrido por donde circulan los autobuses en su entrada y salida de la zona de parada escolar del centro, de manera que los cruces de la calzada por parte de los peatones queden siempre fuera de este recorrido, con lo cual se aumenta sensiblemente la seguridad de la circulación y la seguridad para los peatones. Además, está contemplado adelantar la parada del autobús unos metros para que los niños que desciendan del mismo, prácticamente se bajen frente a la puerta del Centro, y puedan entrar directamente en él, sin tener que hacer un recorrido por la acera.*

Tras la lectura de esta información se producen una serie de intervenciones de diferentes padres de alumnos, en las cuales exponen lo siguiente:

* No se entiende como en ocasiones son los niños que descienden de los autobuses, los que son detenidos en la acera para dar prioridad a un coche de un profesor que accede al recinto para aparcar, situado en el vallado del patio del centro. Una madre afirma que ha sucedido en más de una ocasión en su presencia.
* Numerosas opiniones comentan que la puerta de acceso al centro es un cuello de botella debido a su estrechez, para el tráfico de gente que debe de pasar a través de ella en momentos puntuales de entrada y salida del centro, y especialmente en los días de inclemencias meteorológicas, donde los paraguas hacen muy complicado el acceso, con continuos tropiezos y golpes entre la gente. Significativamente estos problemas se agravan a las 15:30 horas, donde coincide la salida del comedor de los niños con la entrada de los padres que van a buscarles y con la salida a los autobuses de los alumnos que regresan a sus casas en el transporte escolar. Este hecho es remarcado por alguna de las cuidadoras de comedor, presentes en la asamblea como madres de alumnos, y que sufren a diario el problema de llevar a las filas de niños a los autobuses, a través del tráfico de padres y alumnos que salen/entran del centro al mismo tiempo y por la misma puerta. Ello conlleva un desorden que acarrea un gran peligro de que cualquier niño se despiste y se pierda de la fila, no acceda al autobús correcto etc.

Tras un debate de estos puntos, se acuerda por unanimidad de los presentes, hacer un escrito a la dirección del centro, solicitando que la puerta de acceso al centro sea más ancha que la actual, para poder evitar los problemas de acceso o en su defecto minimizarlos todo lo posible, y también se solicitará que se revise el protocolo de salida de los niños a los autobuses, a las 15:30 horas, para estudiar la opción de que esas filas de niños dirigidas por la cuidadora al cargo, puedan utilizar la salida del recinto vallado del patio, con lo cual se evitaría el cruce y la mezcla con los padres y alumnos no usuarios del transporte escolar, y eso redundaría en un mayor orden y en un menor peligro de incidencias en este traslado de los niños a sus transportes.

**PUNTO 2. Desarrollo**

Se expone a los padres presentes que dado que este verano se han efectuado obras en el centro y en especial, se han creado aulas en un nuevo edificio, y reubicado en otro edificio diferente, la secretaría y los despachos de la Dirección, se va a solicitar al Centro la revisión y actualización del Plan de Emergencia y Evacuación.

Se acuerda también el solicitar dichos planes (que son públicos), a otros centros escolares para poder establecer una comparativa con el de nuestro Centro.

**PUNTO 3. Desarrollo**

No hay preguntas, pero se aprovecha este punto del orden del día, para comunicar una incidencia reciente que se va a producir en la actividad de piscina, y que conllevará la suspensión de la misma, debido a obras de remodelación que se van a efectuar dicho recinto, y la imposibilidad de trasladar la actividad a otra piscina por tener todas ellas cubiertos todos los cupos de usuarios en todos los horarios.

Tras un pequeño debate de este punto, se acuerda hacer un escrito solicitando que las obras no se inicien ahora y se retrasen un par de meses para que no afecte a las actividades escolares. Aduciendo que dado que en verano es cuando una piscina cubierta tiene menos actividad, es cuando parece más lógico el acometer las reformas de la misma, y añadiendo que estas obras iban a comenzarse este verano pasado y por problemas burocráticos no se iniciaron, con lo cual, añadir dos meses más al retraso ya de por sí acumulado no parece tampoco una idea nada descabellada.

Tras comprobar que no hay más preguntas, se procede a levantar la sesión a las 17:15 horas

Fdo. El/la Secretario/a Vº.Bº. El/la Presidente/a